

ACTA DE LA XXXIV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023

En la ciudad "San Juan de la Frontera de los Chachapoyas" a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, a horas nueve de la mañana, se reunieron en la modalidad presencial y virtual, por Google Meet, los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo la Presidencia del señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D., con la finalidad de realizar la XXXIV Sesión Extraordinaria, convocada para el día de hoy, según citación y agenda, actuando como Secretario General, el Abg. Mg. Roger Angeles Sánchez, quien pasa lista para constatar la asistencia y el quórum estatutario:

ASISTENTES:

MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana Rector	✓	
02	Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres Vicerrector Académico	✓	
03	Dra. María Nelly Lujan Espinoza Vicerrectora de Investigación	✓	
04	Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud Decano (e) de la Facultad de Medicina	✓	
05	Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental	✓	
06	Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	✓	
07	Est. Ronal Guevara Guevara	✓	
08	Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui	✓	

DECANO ELEGIDO QUE PARTICIPA EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y SIN VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Dr. Bartón Gervasi Sajami Luna Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Decano (e) de la Facultad de Arqueología y Antropología	✓	

INVITADOS AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE PARTICIPAN CON VOZ Y SIN VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Dr. Ítalo Maldonado Ramírez Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica	✓	
02	Dr. Erick Aldo Auquiñivin Silva Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias	✓	
03	Dr. Héctor Vladimir Vásquez Pérez Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología	✓	





04	Mg. Oscar Esteban García Grados Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	✓	
05	Dr. Efraín Manuelito Castro Alayo Director (e) de la Escuela de Posgrado	✓	
06	CPC. Milagritos Del Carmen Zamora Vega Directora General de Administración		X Dispensa
07	Abg. Karin del Rosario Burga Muñoz Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica		X Dispensa
08	CPC. Jesús Ermila Reyna Tuesta Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto		X Dispensa
09	Msc. Yuri Reina Marin Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	✓	
10	Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas Jefa de la Unidad de Recursos Humanos	✓	
11	M.Sc. Einstein Sánchez Bardales Jefe de la Unidad de Calidad Académica y Acreditación		X Dispensa

Agenda:

- Informes
- Otros documentos de interés académico institucional o administrativo.

Con el quórum correspondiente el señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D., da por aperturada la sesión, dando la bienvenida a los miembros del Consejo Universitario.

INFORME SOBRE DONACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, POR PARTE DEL FONDO EDITORIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, A FAVOR DE LA UNTRM:

El señor Rector informa que con Oficio N° 370-2023-UNTRM-R/SG, de fecha 30 de mayo de 2023, el Secretario General, informa al Señor Rector, que ha recepcionado del Fondo Editorial del Congreso de la República, la donación de material bibliográfico, en atención al Acuerdo de Mesa Directiva N° 132-2022-2023/Mesa-CR, aprueba el Plan de Donaciones de libros 2022-2023 del Fondo Editorial del Congreso de la República, del cual, hace entrega a nuestra Casa Superior de Estudios, los siguientes libros:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/	PRECIO TOTAL S/
01	ALADINO O VIDA Y OBRA DE JOSE SANTOS CHOCANO	4	31.00	124.00
02	ALTO AMAZONAS Y LOS PETROGLIFOS DE CUMPANAMA	6	31.00	186.00
03	BREVES NOCIONES DE LA CIENCIA CONSTITUCIONAL	4	37.00	148.00
04	COMPENDIO DE DERECHO PÚBLICO INTERNO Y EXTERNO	5	29.00	154.00
05	DELIMITACIÓN MARITIMA PERÚ Y CHILE ANTE LA CORTE	3	28.00	84.00
06	DIPLOMACIA POR LA LIBERTAD, TESTIMONIO CONFIDENCIAL DE UN EMBAJADOR	6	26.00	156.00
07	EL DESEO DEL CUERPO	1	21.00	21.00
08	EL TORO Y EL CONDOR	1	33.00	33.00
09	ETNA VELARDE - ROSTROS, HISTORIA Y AUTOESTIMA NACIONAL	2	41.00	82.00
10	FRANCISCO JAVIER DE LUNA PIZARRO	6	30.00	180.00
11	IMAGINAR LA NACIÓN - VIAJES EN BUSCA DEL VERDADERO PERU	1	63.00	63.00
12	DOMINGO DE RAMOS, IN-SUFRIDO FUEGO	3	57.00	171.00
13	IQUITOS - CALOR Y COLOR	6	31.00	186.00
14	JOSE ANTONIO ENCINAS, POR LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO	4	59.00	236.00
15	KAUSANA MUNAY QUERIENDO LA VIDA SISTEMAS ECONÓMICOS EN LA COMUNIDADES CAMPESINAS DEL PERÚ	7	36.00	252.00
16	LA NOVENA MARAVILLA	2	40.00	80.00
17	LA POESÍA EN CUSTODIA	3	35.00	105.00
18	LA VIDA SON LOS RIOS	3	41.00	123.00





En ese sentido el Secretario General, mediante Oficio N° 374-2023-UNTRM-R/SG, de fecha 30 de mayo de 2023, eleva el documento para su consideración en Consejo Universitario, el Oficio N° 0132-2023-UNTRM-R/OCII, de fecha 30 de mayo de 2023, con el cual, la Jefa de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, informa que ha realizado la revisión del Plan de Trabajo "Ritual de Karajia", concluyendo que la ejecución de esta manifestación será de gran importancia para la valoración de la cultura de nuestra región, por lo que recomienda continuar con su ejecución previa presentación ante el Consejo Universitario.

ACUERDO N° 507-2023-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, aprobó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), el Plan de Trabajo: "Ritual de Karajia", organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que consta de quince (15) folios.

RECONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS DE LA UNTRM, QUE PARTICIPARON EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL CORRESPONDIENTE AL EVENTO "AMAWTAKUNA RAYMI":

Que mediante Oficio N° 0134-2023-UNTRM-R/OCII, de fecha 31 de mayo de 2023, la Jefa de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, informa al señor Rector, que la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, en el marco de las actividades desarrolladas por la Semana Turística de los Chachapoya, en coordinación con el INAAK, viene organizando el evento académico cultural "AMAWTAKUNA RAYMI", con el objetivo de revalorar la cultura en la región Amazonas. En tal contexto, para la ejecución de dicho evento académico – cultural, se organizaron tres equipos de trabajo, para realizar investigaciones previas y producción de proyectos audiovisuales (documentales) sobre la historia de cada persona ilustre y/o comunidad y su aporte a la cultura de la región. Estos equipos estuvieron conformados por personal de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional y estudiantes de las carreras profesionales de Antropología, Arqueología y Ciencias de la Comunicación, los mismos que contribuyeron eficazmente para el desarrollo del evento mediante la obtención de información y producción de los documentales antes mencionados; en ese sentido, solicita se emita el acto resolutivo reconociendo a los integrantes de dichos equipos que participaron en el desarrollo de la investigación y producción audiovisual para el evento "Amawtakuna Raymi", adjuntando los informes finales elaborados por los estudiantes de Antropología y Arqueología, con la información recopilada para el reconocimiento;

ACUERDO N° 508-2023-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), reconocer a los integrantes de los equipos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que participaron en el desarrollo de la investigación y producción audiovisual correspondiente al evento "Amawtakuna Raymi" de acuerdo al siguiente detalle:

1. Investigación y producción de documental: El último Cajero de la Atandara de Levanto.

Producción audiovisual de documental

Por la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional:

- Lic. Estefany Salazar Grandez
Jefa de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.





- Bach. Cynthia Stefany Lobato Castillo
Asistente en Comunicaciones de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

Por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación:

- Aguilar Vigo Lisbeth – Estudiante V ciclo.
- Barbosa Zumaeta Teilor – Estudiante V ciclo.
- Guevara Burga Miguel Antony – Estudiante V ciclo.
- Culqui del Castillo Sandra – Estudiante V ciclo.
- Rabanal Goicochea Jhonneil Haldair – Estudiante V ciclo.

Investigación y elaboración de informe

Por la Escuela Profesional de Antropología:

- Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez – Director de la E.P. de Antropología.
- Brayan Rene García Chávez – Estudiante del V ciclo de Antropología.
- Frank Fidler Meléndez Villar – Estudiante del V ciclo de Antropología.

Por la Escuela Profesional de Arqueología:

- Aguilar Epquin Dayani Vanessa.
- Gosgot Herrera Silvana.

2. Investigación y producción de documental: El origen de la danza "La Cutipa".

Producción audiovisual de documental

Por la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional:

- Tec. Gerald Reyna Hidalgo – Técnico de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
- Bach. Heyton Deyvi García Cruz – Apoyo para la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

Por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación:

- Mg. Bety Pasi3n Canta Ventura – Directora de la E.P. de Ciencias de la Comunicación.
- Yosuny Mirey Guevara Jimenez – Estudiante IX ciclo.
- Kelit Rimachi Mendoza – Estudiante IX ciclo.
- Jackelin Antonieta Suarez Rimarachin – Estudiante IX ciclo.
- Lindon Benny Coronel Linarez – Estudiante IX ciclo.
- Diego Flores Rojas – Estudiante IX ciclo.

Investigación y elaboración de informe

Por la Escuela Profesional de Antropología:

- Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez – Director de la E.P. de Antropología.
- Daniel Alexander Rubio Villa - Estudiante del V ciclo de Antropología.
- Estefani Rosario Castillo Culquerricra - Estudiante del V ciclo de Antropología.

Por la Escuela Profesional de Arqueología:

- Alvaro Castañeda Mesia – Docente de la Escuela Profesional de Antropología.
- Díaz Malaver Katia Yazmin – Estudiante de la Escuela Profesional de Antropología.

3. Investigación y producción de documental: La Danza del Chuquiaj

Producción audiovisual de documental

Por la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional:

- Bach. Edward Sarmiento Castillo - Asistente en Comunicaciones de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
- Tec. Luis Homero Chuqui Serván – Técnico de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

Por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación:

- Mg. Bety Pasi3n Canta Ventura – Directora de la E.P. de Ciencias de la Comunicación.
- Santillan Alvarado Luz Soraida – Estudiante V ciclo.
- Ruiz Oclocho Ana Belén – Estudiante V ciclo.
- Avellaneda Bustamante Astrid Rubi – Estudiante V ciclo.





- Gomez Chuquibala Marko Estefano – Estudiante V ciclo.
- López Noriega Francisco Javier – Estudiante V ciclo.
- Diaz Guevara Marilyn Brizet – Estudiante V ciclo.
- Santillán Alvarado Mersi Clarivel – Estudiante V ciclo.

Investigación y elaboración de informe

Por la Escuela Profesional de Antropología:

- Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez – Director de la E.P. de Antropología.
- Javier Gómez Chávez - Estudiante del V ciclo de Antropología.

Por la Escuela Profesional de Arqueología:

- Alvaro Castañeda Mesia – Docente de la Escuela Profesional de Antropología.
- Bustamante Tauma Miriam Gretell – Estudiante de la Escuela Profesional de Antropología.

PROPUESTA DE DIRECTIVA PARA RECEPCIÓN, REGISTRO, FOLIACIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRÁMITE Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS EN LA UNTRM:

El señor Rector menciona que con Oficio N° 2662-2023-UNTRM-R/DGA, de fecha 30 de mayo de 2023, la Directora General de Administración, en el marco del documento antes mencionado, remite la propuesta de "Directiva para Recepción, Registro, Foliación, Distribución, Trámite y Archivo de Documentos en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas"; que se encuentra acorde al marco normativo y cuenta con el visto bueno de las áreas competentes; en ese sentido recomienda poner en conocimiento del Consejo Universitario para su aprobación.

ACUERDO N° 509-2023-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, aprobó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), la "Directiva para Recepción, Registro, Foliación, Distribución, Trámite y Archivo de Documentos en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", que consta de once (11) folios.

PROPUESTA DE "REGLAMENTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNTRM":

El señor Rector menciona que con Oficio N° 2668-2023-UNTRM-R/DGA, de fecha 31 de mayo de 2023, la Directora General de Administración, en el marco del documento antes mencionado, remite la propuesta de "Reglamento del Proceso de Admisión en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas"; que se encuentra acorde al marco normativo y cuenta con el visto bueno de las áreas competentes; en ese sentido recomienda poner en conocimiento del Consejo Universitario para su aprobación.

ACUERDO N° 510-2023-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, aprobó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), el "Reglamento del Proceso de Admisión en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas"; que consta de VII Capítulos, 30 Artículos, 02 Disposiciones Complementarias Finales y un Anexo, en once (11) folios.





SEPARAR TEMPORALMENTE POR EL PERIODO DE UN (01) AÑO, AL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL DE LA UNTRM:

El señor Rector informa que con Oficio N° 0542-2023-UNTRM-VRAC, de fecha 30 de mayo de 2023, el Vicerrector Académico, solicita poner a consideración del Consejo Universitario para su ratificación, la **Resolución de Decanato N° 0182-2023-UNTRM/FICIAM**, de fecha 25 de mayo de 2023, mediante la cual, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve:

Artículo Primero: Separar Temporalmente por el periodo de un (01) año, al estudiante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por haber desaprobado un curso por tercera vez, en el semestre académico 2022-II, en concordancia con el artículo 102° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 60° del Estatuto Institucional y el artículo 21° del Reglamento General de Matrícula para Estudiantes de Pregrado de esta Casa Superior de Estudios; de acuerdo al siguiente detalle:

N°	ESCUELA PROFESIONAL	ESTUDIANTE	CÓDIGO	CURSO	PERIODO DE SUSPENSIÓN
01	INGENIERIA CIVIL	SANCHEZ BARRENA NIXON	7475907922	GEOMETRIA ANALÍTICA Y VECTORAIL	2023-I - 2023-II

ACUERDO N° 511-2023-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), ratificar la Resolución de Decanato N° 0182-2023-UNTRM/FICIAM, de fecha 25 de mayo de 2023, del Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes mencionada.

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN DENOMINADO "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 21001:2018":

El señor Rector informa que mediante Oficio N° 0481-2023-UNTRM/EPG/D, de fecha 30 de mayo de 2023, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, solicita poner a consideración del Consejo Universitario para su ratificación correspondiente, la **Resolución Directoral N° 0215-2023-UNTRM/EPG**, de fecha 30 de mayo de 2023, que resuelve en el **Artículo Primero.- Aprobar** la ejecución del **Programa de Especialización denominado "Sistema de Gestión de la Calidad para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018"**; dirigido al personal docente y administrativo de la UNTRM; que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cinco (05) folios.

ACUERDO N° 512-2023-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), ratificar la Resolución Directoral N° 0215-2023-UNTRM/EPG, de fecha 30 de mayo de 2023, del Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, antes citada.





PLANA DOCENTE PARA EL DICTADO DE CURSOS PROGRAMADOS PARA EL MES DE JUNIO Y JULIO, SEMESTRE ACADÉMICO 2023 – I, CORRESPONDIENTE A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE MAESTRÍAS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNTRM:

El señor Rector comunica que con Oficio N° 0480-2023-UNTRM/EPG/D, de fecha 30 de mayo de 2023, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, remite la **Resolución Directoral N° 0213-2023-UNTRM/EPG**, de fecha 29 de mayo de 2023, con el cual, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, resuelve en el **Artículo Primero.- Aprobar la plana docente para el dictado de cursos programados para el mes de junio y julio, Semestre Académico 2023 – I, correspondiente a los diferentes programas de Maestrías de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.**

ACUERDO N° 513-2023-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), ratificar la Resolución Directoral N° 0213-2023-UNTRM/EPG, de fecha 29 de mayo de 2023, del Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, antes descrita.

Siendo las nueve y cincuenta de la mañana del mismo día, el señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D., da por concluida la sesión; dándose lectura a la presente acta, y no habiendo observaciones se procede a su suscripción en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General